

DERIVEX

Alternativa de contratación eficiente de energía eléctrica para el mercado regulado, no regulado, grandes consumidores e interesados.

¿Que es Derivex?

Es un sistema centralizado donde se negocian contratos futuros de energía que fijan hoy el precio de la energía que se comprará o venderá en el futuro

Objetivo

Administra un mercado público donde se negocian contratos de energía a futuro, de forma anónima, competitiva y eficiente. Esto ayuda a los **participantes del mercado** a protegerse ante los cambios inesperados en los precios de la energía.

Participantes del mercado

-  Generadores y comercializadores de energía eléctrica
-  Grandes consumidores de energía
-  Interesados en negociar contratos futuros de energía

Mercados Públicos de Valores Colombia



sfc

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ley 964 de 2005

Decreto 2555 de 2010

Reglamento General de Mercado de Derivex

Circular única del Mercado Derivex

Mercados Estandarizados de Energía

La experiencia en países como Europa, Norteamérica y Australia muestran que los mercados de derivados de energía se han convertido en una herramienta común para generadores y comercializadores de energía. Es necesaria una cámara de compensación que gestiona los riesgos si alguna de las partes no cumple lo acordado.

Países	Mercados de derivados	Cámara de Riesgo Central	Bolsa de energía
Colombia	Derivex MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS	CRCC Cámara de Riesgo Central de Contraparte	xm 20 años Hechos por Colombia
España, Portugal	omip	omiclear	emie
Alemania, Francia, e Italia	eex	ECC European Commodity Clearing	epexspot
Suecia, Noruega, Dinamarca	Nasdaq	Nasdaq	nordpool spot
Australia	ASX	ASX	AEMO AUSTRALIAN ENERGY MARKET OPERATOR
Estados Unidos	CME Group NYMEX NEW YORK MERCANTILE EXCHANGE	CME Group	MISO apjm CAISO



Contratación de energía eléctrica Colombia

Sistema centralizado de información de convocatorias públicas.

SICEP

BILATERALES

Contratos con especificaciones que pacten las partes (**Generador y Comercializador**).

DERIVEX

Mercado centralizado de iniciativa privada.
Cumple con los criterios definidos por la Resolución **CREG 114 de 2018 (MAE)**.

Sistema administrado por XM, donde se negocia energía el físico en tiempo real

BOLSA DE ENERGÍA

Conoce el Mercado Anónimo Estandarizado (MAE)

El precio de la energía que pagamos todos puede verse afectado por factores como la inestabilidad del mercado, el riesgo de que una parte no cumpla lo acordado o la poca cantidad de compradores y vendedores. Esto puede generar costos más altos e ineficiente para los usuarios.

El MAE: La Respuesta de Derivex y CRCC

El Mercado Anónimo Estandarizado (MAE) es un mecanismo creado por **Derivex** y la **Cámara de Riesgos Central de Contraparte** (CRCC) para enfrentar estos riesgos y transformar el sector. Permite negociar energía a futuro de manera segura, transparente y con reglas claras.

Con el MAE, se promueve la competencia, se evitan riesgos financieros y se facilita que los precios de la energía sean más justos para todos.

Derivex S.A. es el **primer mercado** de contratos futuros de energía eléctrica en Latinoamérica. Operamos bajo la regulación de la CREG (Resolución 114 de 2018) y somos vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia



Beneficios del mecanismo, Derivex

Administración y mitigación de riesgos financieros

Pueden ser contabilizados para el CROM 1 y 2.

Mercado en tiempo real

Mercado anónimo y estandarizado

Mercado de doble punta

Formación de precios eficientes

Sin riesgo bilateral de contraparte

Libre competencia

Es decir...

Con Derivex tendrás una **excelente planeación financiera** ya que fijas el precio tus compras y/o ventas **sin el efecto de indexaciones económicas**

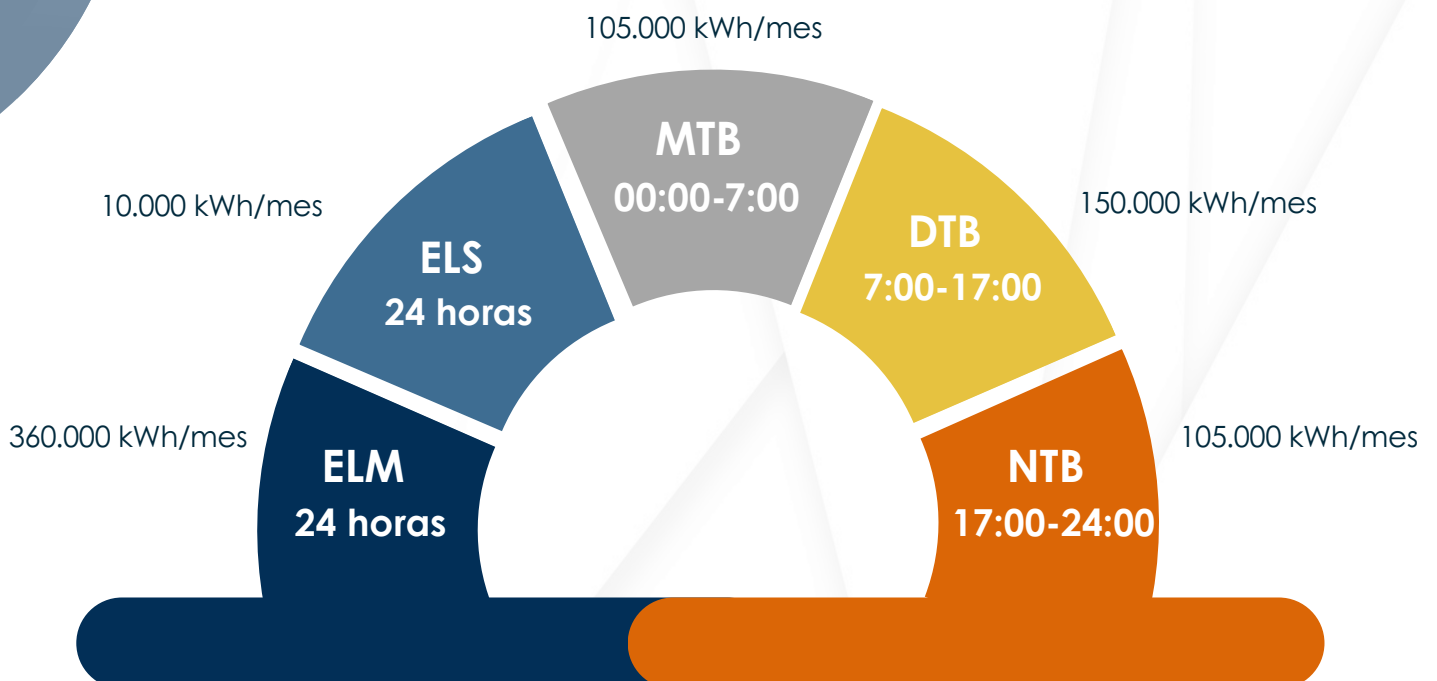
Anticipate y toma decisiones informadas.

¿Qué son los Futuros de energía eléctrica?

En Derivex a través de miembros comisionistas de bolsa se negocian **contratos futuros de energía eléctrica**. Estos contratos son 100% financieros, disponibles para comprar y vender de acuerdo con su necesidad, permitiendo fijar el precio al que se va a comprar o vender la energía en bolsa al momento del vencimiento.

Principales características del producto

Precio	Corriente, sin indexación en COP/kWh
Tiempo de contratación	Anual y Mensual, hasta 72 meses (6 años)
Liquidación financiera	Diferencia entre el precio negociado y el precio de TXR en la bolsa de energía al vencimiento.
Día de vencimiento	Sexto día hábil del mes siguiente al mes negociado



Respaldo normativo

la base de un mercado confiable



Resolución CREG 114 del 2018

Mediante el documento **106 de 2017**, la CREG realizó un estudio diagnóstico del mercado de contratos bilaterales de energía eléctrica, y como resultado identificó una serie de inconvenientes, los cuales son subsanados por un nuevo mecanismo de contratación expuesto en la **Resolución 114 de 2018**, conocido como Mercado Anónimo Estandarizado (MAE) que responde a las nuevas necesidades del mercado, con el fin de formar precios a plazo eficientes para ser trasladados al usuario regulado.



Resolución CREG 101 002 del 2022

Permite que el precio de la energía negociada en Derivex sea tenida en cuenta al calcular la tarifa de energía para los usuarios regulados, se traslada a través del componente G del Costo Unitario (CU),



Resolución CREG 101 020 del 2022

Condiciones de negociación para trasladar en precios corrientes al mercado regulado sin acotamiento al alfa y/o MC.

Artículo 8: Formula del precio de traslado

Será el **precio promedio ponderado de las compras** objeto de traslado, con destino al mercado regulado, el comercializador deberá utilizar la siguiente formula:

$$P_{3,m,i} = \underbrace{pp_{m,i}}_{\substack{\text{Precio promedio} \\ \text{ponderado de compras} \\ \text{del comercializador} \\ \text{(COP/kWh)}}} + \underbrace{CFG_{m,i}}_{\substack{\text{Costo financiero} \\ \text{trasladable por parte del} \\ \text{comercializador por} \\ \text{concepto de garantías}}}$$

Fórmula general del componente G del CU



Todo empieza aquí

¿cómo participar en Derivex?

Pasos

01



Inscríbete a una comisionista

Para comenzar, debes registrarte con **una firma comisionista de bolsa**. Puedes inscribirte con **una o varias**, según tu preferencia.



DAVIVIENDA
Corredores



Grupo
Bancolombia
Capital

HAZ CLICK EN LA FIRMA COMISIONISTA DE BOLSA PARA INSCRIBIRTE SIN COSTO

02



Ingresas tus órdenes de compra o venta

A través de tu **corredor asignado en la comisionista** indicas si quieres **comprar o vender, precio, cantidad y mes o año a negociar**.

- ✓ Las órdenes se pueden ingresar, modificar y/o retirar cuando lo necesites.
- ✓ Puedes ingresar el precio y cantidad que desees negociar, si otro participante del mercado coincide en la contraparte hay adjudicación.

03



Gestión del portafolio

El único costo del mecanismo es la comisión que se hace efectiva si hay adjudicación.

Una vez se adjudican los contratos futuros de energía, puedes realizar seguimiento del portafolio para monitorear los movimientos del mercado. Por último, decide si vas a mantener el contrato al vencimiento o si lo liquidarás de manera anticipada.

Gestión de Riesgos

CRCC-Comisionistas

¿Y si alguien no cumple? **Tranquilo, hay respaldo.**

En Derivex, las reglas están diseñadas para proteger a todos los participantes. Por eso, el riesgo de incumplimiento no lo asumen directamente quienes compran o venden.



La CRCC es el respaldo

En cada negociación, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) actúa como intermediaria. Así, compradores y vendedores tienen seguridad financiera en el momento de negociar.



Apalancamiento financiero

Tanto compradores como vendedores deben disponer de un porcentaje del valor de la operación en garantías para negociar.



Las garantías se devuelven

Si se cierra posición o se liquida al vencimiento del contrato, la garantía es liberada.



Operatividad financiera de los contratos futuros

Respecto al precio de valoración diario la CRCC actualiza garantías, y compensa y liquida los contratos.



El riesgo está controlado

Gracias a este sistema si alguien incumple, en primera instancia la comisionista del cliente asume las responsabilidades de manera inmediata, sin afectar a la contraparte y evitando un riesgo sistémico.



Sabías que...

Tus garantías generan rentabilidad.

La CRCC acepta como garantía:

Efectivo

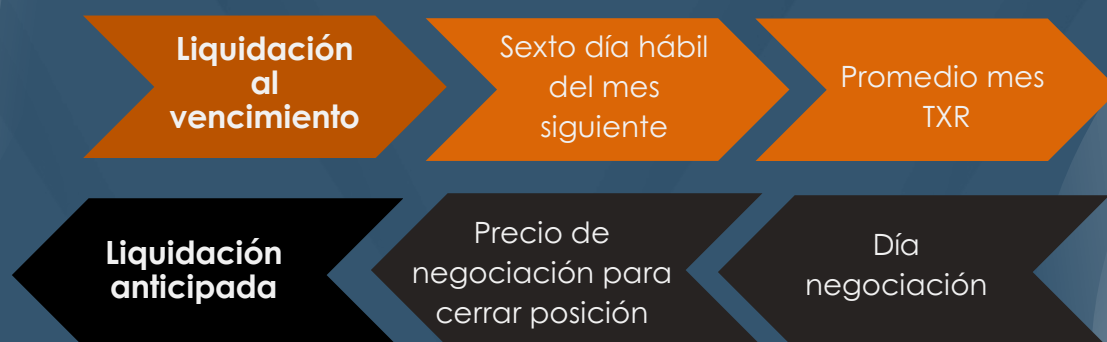
Títulos TES emitidos por el Banco de la República de Colombia, a tasa fija y denominados en pesos colombianos (COP).



Esquema de garantías

Vencimiento contrato futuro	% de garantías exigidas por CRCC
1 al 4	23,4%
5 al 8	15,0%
9 al 18	13,0%
19 al 24	11,3%
25 al 72	10%

¿Cuándo dispongo del monto de garantías?





Cobertura Financiera

Fijar el precio de la energía - Compra

Derivex

MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS

El TXR del mes
contratado cierra en
\$325 Kwh

01



DÍA DE
NEGOCIACIÓN

Fija el Precio futuro
de **compra \$300 Kwh**

02



VENCIMIENTO

Gracias a la cobertura,
se recibe la diferencia
entre el precio
negociado y el **precio
de bolsa, \$25 kwh**

03



COMPRA DE
ENERGÍA EN BOLSA

Compra energía en
bolsa a \$325 kWh
Promedio mes

El comprador termina
pagando los \$300 kWh que
había asegurado.
 $325(\text{bolsa}) - 25 (\text{derivex})$
 $=$
 $\$ 300 \text{ kWh (cobertura)}$

Fijar el precio de la energía - Venta

El TXR del mes
contratado cierra en
\$270 Kwh

01



DÍA DE
NEGOCIACIÓN

El vendedor termina
vendiendo a \$300 kWh
que había asegurado.
 $30 (\text{derivex}) + 270(\text{bolsa})$
 $=$
 $\$ 300\text{kWh (cobertura)}$

02



VENCIMIENTO

Fija el Precio futuro
de **venta \$300 Kwh**

Gracias a la cobertura,
se recibe la diferencia
entre el precio
negociado y el **precio
de bolsa, \$30 kWh**

03



COMPRA DE
ENERGÍA EN BOLSA

Venta de energía en
bolsa a \$270 kWh
TXR Promedio mes

Descubre más sobre cómo Derivex transforma el mercado

Informe
de
operaciones

Últimas
transacciones

Precios de
referencia
para trasladar
al mercado
regulado

Herramientas
(Calculadoras
académicas)

Para más información escribenos a:
info@derivex.com.co

